

GONZALO FELIX GARCIA CALDERON

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios de Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Magister en Derecho Internacional por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Programa de Instrucción para Abogados en la Escuela de Leyes de la Universidad de Harvard. Estudios de Doctorado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Socio del Estudio García Calderón, Vidal, Montero & Asociados Abogados S.C.R. Ltda. Especialista en Derecho Internacional Privado, Derecho Público Internacional y Arbitraje Nacional e Internacional. Fue Abogado del Estudio Romero. Arbitro o Presidente del Tribunal Arbitral de más de cien arbitrajes (incluido CCI y CIADI).

Catedrático de la Maestría de la Universidad San Martín de Porres. Curso de Derecho Internacional Privado y Arbitraje. Fue: Catedrático del Máster del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura, Catedrático de la Academia Diplomática del Perú, Catedrático de la Universidad del Pacífico. Curso de Derecho de Sociedades y Ciencia Jurídica, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Curso de Arbitraje Nacional e Internacional, Profesor visitante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura. Curso de Arbitraje Nacional e Internacional, Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima y Catedrático de la Universidad del Pacífico. Curso de Derecho de Sociedades y Ciencia Jurídica.

Tiene entre otras, las siguientes publicaciones: "El Arbitraje". Revista de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Número 40, Diversos artículos sobre temas jurídicos publicados en los diarios: "La Prensa", "Hoy", "Expreso" y "El Peruano". Lima, "El Arbitraje como medio alternativo de administración de justicia". Revista "El Mercurio Peruano". Lima, "El Arbitraje y el Derecho Internacional Privado". Revista Themis. N°33, "El Arbitraje Internacional en la Legislación Peruana". Revista de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, "Apostillas al Libro Décimo del Código Civil Peruano: Derecho Internacional Privado". Revista de Derecho Vox Juris y "Reconocimiento y Ejecución de Sentencias y Laudos Arbitrales Extranjeros". Revista de Estudios Privados. Año III. N°3.

Miembro del Instituto Nacional de Derecho de Minería y Petróleo. Miembro de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Fue: Miembro de la Asociación de Derecho Marítimo, Miembro de la Junta Directiva del Colegio de Abogados de Lima, Vocal de la Corte del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, Regidor de la Municipalidad de San Isidro, Miembro de la Comisión Consultiva de Derecho Internacional Privado, de Arbitraje y de Títulos Valores del Colegio de Abogados de Lima, Director de la Cámara de Comercio de Lima.

Idiomas: español e inglés